

# **Antología de Historia**

**JORGE NÚÑEZ S.,  
COMPILADOR**

© 2000, **FLACSO, Sede Ecuador**

Páez N19-26 y Patria, Quito – Ecuador

Tel.: (593-2-) 232030

Fax: (593-2) 566139

ILDIS, Fundación Friedrich Ebert

Calama 354 y Juan León Mera

Telefax: (593-2) 231620

ISBN Serie: 9978-67-049-1

ISBN Obra: 9978-67-051-3

Compilador: Jorge Núñez S.

Coordinación editorial: Alicia Torres

Edición de textos y gestión editorial: Cecilia Ortiz

Diseño de portada: Antonio Mena

Diseño y diagramación: RISPERGRAF

Quito, Ecuador, 2000

## ÍNDICE

### ESTUDIO INTRODUCTORIO

- La actual historiografía ecuatoriana y ecuatorianista  
*Jorge Núñez Sánchez* 9

### BIBLIOGRAFÍA TEMÁTICA 51

### ARTÍCULOS

- La relación Iglesia-Estado en el Ecuador del siglo XIX  
*Enrique Ayala Mora* 65
- El paisaje urbano de Guayaquil  
*José Antonio Gómez* 95
- Quito: imágenes e imagineros barrocos  
*Alexandra Kennedy Troya* 109
- De la beneficencia de antaño a la auténtica caridad  
*Eduardo Kingman* 125
- La vida en los monasterios femeninos quiteños  
*Jenny Londoño López* 149
- Los mestizos, los artesanos y la modernización en el Quito  
de inicios del siglo XX  
*Milton Luna Tamayo* 167
- Los libros matrimoniales del periodo hispánico y  
la investigación histórica  
*Jorge Moreno Egas* 183

Inicios de la educación pública en el Ecuador <i>Jorge Núñez Sánchez</i>	189
La conformación del Estado Nacional desde la perspectiva del pensamiento ilustrado y romántico ecuatoriano <i>Carlos Paladines</i>	213
Fray Vicente Solano y el pensamiento conservador en Ecuador <i>Juan J. Paz y Miño Cepeda</i>	227
El poder informal. Mujeres de Quito en el siglo XVII <i>Pilar Ponce Leiva</i>	241
Obrajeros y comerciantes en Riobamba (s. XVII) <i>Guadalupe Soasti</i>	257
Los rasgos de la configuración social en la Audiencia de Quito <i>Rosemarie Terán Najas</i>	279
Poder central y poder local en el primer período republicano <i>Patricio Ycaza</i>	289

# El paisaje urbano de Guayaquil\*

JOSÉ ANTONIO GÓMEZ

Definitivamente, a la altura del siglo XIX, la ciudad es completamente diferente de las ciudades serranas, apacibles, calmas, monacales. Es el siglo XVIII, que imprimió esa vigorosa diferencia, es la ciudad decimonónica, ruidosa, enérgica, y productora, que construye su propia economía y con ella la modernidad de todo el país.

Durante este período, y no obstante las severas limitaciones impuestas, Ciudad Vieja continuó con su desarrollo. La zona que inundaban los cinco esteros del norte, situada entre ambas ciudades, fue rellenada y paulatinamente cegados estos drenajes naturales. El puente que tanta fama diera a Guayaquil había caído ya en el olvido, y quedaban solo pequeños puentes sobre los esteros aún no desecados.<sup>1</sup> Al iniciarse el siglo XIX, en 1801, como todos los años, fueron designados los nuevos miembros del Municipio, Alcaldes Ordinarios, Procurador General, Alcaldes de la Santa Hermandad, Asesor y Padre General de Menores. Se designaron, examinaron, fueron caucionados y juramentados los maestros mayores de todos los gremios, que habían sido elegidos para dirigir las actividades durante el periodo. En fin, se realizó la anual renovación de la administración del ayuntamiento, tal y como lo prescribían las ordenanzas.

Guayaquil, dinamizada por las reformas comerciales borbónicas que, al poner fin a las prohibiciones que durante casi dos siglos habían

---

\* Tomado de: José Antonio Gómez 1999: *Diario de Guayaquil* t.2. Guayaquil: Archivo Histórico del Guayas, pp. 5-18

1 Milton Rojas y Gaitán Villavicencio 1988: *El proceso urbano de Guayaquil*. Guayaquil: ILDIS/CER-G, p. 20.

obstaculizado el libre comercio del cacao guayaquileño, ahora orienta plenamente su economía hacia el mercado externo, mediante la ampliación del comercio agroexportador y la consolidación del monocultivo. En estas circunstancias, la ciudad se prepara para asumir su rol de eje de nuestra nacionalidad. El nuevo siglo la alcanzó, en términos generales, casi en el mismo nivel urbanístico que tuvo en los últimos años de la centuria que había finalizado, pues a pesar de su pujante desarrollo comercial no presentaba mayores adelantos, sin embargo, para 1820 alojaba una población aproximada de 20.000 almas, lo cual implica un crecimiento físico muy marcado. Como no podía ser de otra forma, la ciudad no pudo escapar a su destino y debió iniciar el siglo con graves incendios. Aparte de una manzana entera que desapareció calcinada en pleno centro de la ciudad en 1801, tres años más tarde fue convertido en pavesas el Hospital San Juan de Dios, y en 1812, quedaron reducidas a cenizas cuatro manzanas de las más céntricas, con daños que se aproximaron a los dos millones de pesos.

Mientras Quito, estancada en lo conventual, vivía una crisis y se expresaba como una sociedad colonial petrificada, señorial, feudal, Guayaquil avanzaba, se abría a los nuevos tiempos, se liberalizaba, asumía nuevas ideas y modernos modos de vida que hicieron posible el acceso y aceptación tácita del moderno pensamiento económico, social y político, que se concretaría el 9 de Octubre de 1820.

En 1808 estuvo de paso por esta ciudad el secretario del presidente de la Real Audiencia de Quito. Arribó por la noche y permaneció el tiempo que requería, entre una marea y otra, para antes de iniciar su viaje en balsa a la capital, echar una rápida mirada a la ciudad. Como por la noche todos los gatos son pardos, la primera impresión que tuvo de Guayaquil fue luminosa, y muy similar a la que en su tiempo habían tenido muchos de los viajeros que pasaron por estas playas. Alumbrado nocturno que se veía duplicado en luminarias al reflejarse en el agua. Espejo al que se refiere con verdadero entusiasmo, al decir que:

nunca antes había contemplado una vista tan brillante como la que teníamos ante nosotros. La larga fila de casas a orillas del río presentaba una doble hilera de luces, una procedente de las tiendas de abajo, la otra de los pisos altos, donde viven los habitantes. En contados lugares aparecía una tercera hilera en las casas que tenían un entrepiso entre la planta baja y el piso alto. Al final de la fila de luces las

casas de Ciudad Vieja se montaban una sobre otra, mientras las numerosas balsas ancladas o que surcaban el río con fuego a bordo, formaban en conjunto una perspectiva deslumbradora y placentera.<sup>2</sup>

Las características de la periferia no habían variado mayormente. Ciudad Nueva, bastante más grande, continuaba separada de Ciudad Vieja, aunque ahora unida por una calzada y por tantos puentes cuantos esteros habían. En el espacio intermedio, como hemos visto, se desarrollaban los barrios 'Nuevo' y 'del Cangrejito'. En Ciudad Vieja al norte, construida en la ladera sur del cerro Santa Ana y extendida en la parte plana que llegaba hasta el estero de Villamar, parecía haberse detenido el progreso. Ciudad Nueva, acusaba un notable avance en el malecón o 'calle de la Orilla', que se extendía desde la actual calle Junín hasta aproximadamente la calle Mejía. Esta calle de la Orilla, definitivamente era la vía más importante, que además de ser la más amplia se encontraba bastante conformada, pues se construyeron ciertas obras de defensa, por lo cual el proceso de erosión del barranco y la playa disminuyó notablemente.

Los límites de Ciudad Nueva, o 'Barrio del Centro' en 1812, la situaban entre el estero de Lázaro por el norte, el estero de Carrión o la 'calle del Fango' por el sur, el malecón o 'calle de la Orilla' por el este y la 'calle Real' y el 'barrio del Bajo' por el oeste. Linderos dentro de los cuales estaban comprendidas:

33 manzanas, de ellas 31 edificadas y 2 quemadas, con 293 casas y además el hospital de San Juan de Dios, los conventos de San Francisco, San Agustín y la Merced, la iglesia parroquial, la Aduana, la cárcel, el cuartel de milicias, el gobierno, las casas del cabildo, la fábrica de aguardientes, la Sala de Armas, el mercado, etc. Y en el mismo recinto había 72 tiendas de ropa, 46 de mercaderías, 77 pulperías, 34 chinganas, 10 platerías, 17 sastrerías, 10 barberías, 22 carpinterías de lo blanco y 28 zapaterías. La relación es suficientemente expresiva de la importancia urbana y económica del barrio del Centro en el conjunto de la ciudad.<sup>3</sup>

---

2 Julio Estrada, *Guía histórica de Guayaquil*, Guayaquil, Poligráfica, 1995, Tomo 1, p. 98.

3 María Luisa Laviana Cuetos 1987: *Guayaquil en el siglo XVIII. Recursos Naturales y desarrollo económico*. Sevilla: EEH, p. 35.

Como dato entretenido y que a lo mejor te hace gracia, amigo lector, porque no es muy frecuente encontrar a un antepasado pagando impuestos, incluyo a continuación algo que en realidad es interesante para mí, o para mi más o menos extensa parentela. En una información que aparece publicada en la línea 13, página 113, de la Revista del Archivo Histórico del Guayas<sup>4</sup> encontré una lista confeccionada el 9 de julio de 1812, en la que constan varias casas, de distintos propietarios de la época, situadas en el centro de Guayaquil. Entre aquellas casas se encuentra la de uno de mis tatarabuelos paternos, don José Ignacio Gómez. Modesta casa por cierto, que tenía 1 alto, o sea un piso superior y dos lumbres, que estaban compuestas por tres pilares por el frente. Por esta casa, de acuerdo al documento, clasificada en el rango 1-4, correspondía el pago de 6 reales por cada lumbré de un alto. Esto significa que don José Ignacio pagaba 12 reales, o sea, 1 peso con dos reales, que es lo mismo.

Y ya que estoy hablando de investigación y parientes, voy a consignar otro detalle, este sí muy divertido, que encontré en una de las actas del Cabildo guayaquileño, y que por error no anoté en cuál de ellas: que una de mis tatarabuelas, —doña Mercedes Ponce de León y Navarrete, viuda de don Manuel Gregorio Tama y Rodríguez Plaza, regidor del primer municipio republicano en 1822— fue multada por queja de un vecino, a quien molestaban los efluvios etílicos que despedía un alambique para destilar alcohol o aguardiente, que la doña explotaba en su casa para aliviar su viudez, supongo. Ya sabía yo, que de algún lado me venía la afición al vino.

El 26 de febrero de 1813, el Gobernador Juan Vasco y Pascual, elevó un informe al Cabildo sobre el estado de la obra del malecón, que se financiaba con el ingreso mensual de la tercera parte del ramo de Consulado que ingresase a esta Real Aduana. Como el Municipio encontrara alguna deficiencia en este ingreso, solicitó al Gobernador que la obra continuase bajo su vigilancia, pues los avances logrados en ella, se debían precisamente a su eficiente control, pues es notorio el grande ahorro que ha tenido la obra en sus gastos, y que su sola protección y decidido celo podrá realizarla.

---

4 Ver: AHG: *Revista del Archivo Histórico del Guayas* 2:113.



Como sabemos, posteriormente el malecón fue unido por puentes levantados en las bocas de los cinco esteros. Con referencia al primero de ellos que cruzaba la del estero de Villamar, hallamos un curioso aviso en uno de los periódicos guayaquileños.

A la bajada del primer puente viniendo de Ciudad Vieja por la calle antigua hay un agujero grande o sepultura que admite de balde (aunque con perjuicio de los derechos de entierro) a las personas que quieran ir en abreviatura y en sana salud al otro mundo, libre de gasto de médico y medicina que no es poca fortuna.<sup>5</sup>

En el malecón se levantaban los edificios de la administración de la ciudad y provincia, la aduana y las casas de las familias más ricas, que generalmente eran los hacendados y comerciantes (los hombres son más emprendedores en los establecimientos comerciales). Paralela a esta vía, se encontraba una segunda calle, llamada 'calle Real', después 'Libertad',<sup>6</sup> que con las respectivas intersecciones, constituían la parte principal de la ciudad.

Cabe señalar en este punto, que durante el invierno, buena parte de las bocacalles estaban unidas por angostos puentes peatonales, que permitían cruzar de una esquina a otra sin enterrarse en el lodo. También es necesario registrar en este libro, que el 2 de abril de 1839, tan pronto se posesionó Rocafuerte de la Gobernación de Guayaquil, envió al Concejo la sugerencia (léase orden), que en la parte céntrica del malecón, se construyese en el frente de las casas de la orilla, y en cada bocacalle, un pasaje cubierto sostenido por arquerías, que a la vez que era ornato para la ciudad, servía como defensa de los peatones, tanto en los días soleados como los lluviosos. De igual manera, en la acera de enfrente, es decir la más próxima al río, hizo construir unas bancas complementadas con columnas ornamentales, al lado de las cuales se sembraron unos naranjos traídos de

---

5 *El Ecuatoriano del Guayas*, 22 de enero de 1835.

6 Se dio tercera discusión a la ordenanza por la cual se cambia el nombre de la calle 'Libertad' por el de 'Panamá', en honor a esa República, ordenándose que pase al señor Jefe Político para su sanción, sin esperar la aprobación del acta, a fin de darle cumplimiento cuanto antes. Sesión ordinaria del 23 de Noviembre de 1926. *Revista Municipal* N° 6, Año II, Abril de 1927.

Daule, que una vez florecidos, envolvían a los transeúntes en aromas de azahares.

Se leyó otra nota del mismo señor Gobernador transcribiendo la que le dirigió el señor Corregidor de Daule, reclamando el pago de 24 pesos que se gastaron en la remisión de naranjos para adorno del Malecón, pasando el señor Gobernador al Ilustre Concejo la respectiva cuenta para que se sirva mandar cubrir su valor, respecto a que ese gasto debe erogarse de los Fondos Municipales como que tiende al ornato de la ciudad que es uno de los objetos a que tienen que aplicarse.<sup>7</sup>

Las calles amplias de trazado lineal no solo expresan una intención de limitar la contaminación propia de los incendios, sino una predisposición espiritual de orientación y apertura, facilidad de tráfico, de aceleración material, de localización a la distancia. Dinamismo, ardorosa intensidad de un centro comercial moderno que vive intensamente su mercantilismo interno y externo. Sus calles, pronto perdieron lo poco que tuvieron, de apariencia colonial.

En 1816 se había iniciado la apertura de la ‘calle Nueva’ (avenida Rocafuerte), debido a que la ‘calle Real’ resultaba insuficiente para el tráfico que unía ambas ciudades, además de servir de vía de movilización de los moradores del barrio ‘del Cangrejito’, que simplemente como una aproximación, podemos decir que estaba situado en la vecindad de la actual calle Mendiburu.

El supuesto anterior se desprende del hecho que el Gobernador Mendiburu, en la sesión del Ayuntamiento celebrada el 8 de octubre de ese año, hizo presente a este Cabildo, que en uso de la buena policía y evitar el abrigo de malhechores, estar tratando con gusto y complacencia del vecindario de ‘El Cangrejito’ de abrir una calle o camino que se dirija desde la Merced hasta Santo Domingo. Una vez decidida su apertura e iniciado el deslinde de los solares, se encontró conveniente abrir también algunos callejones transversales, a fin de integrarla a las otras calles paralelas. El señor Gobernador hizo presente que habiendo la necesidad de abrir unos callejones en la ‘Calle Nueva’, que faciliten la comunicación con la inmediata. Es bastante probable que uno de estos callejones sea el antecedente de la actual calle Mendiburu, pues no hemos podido encontrar otra ra-

---

7 Acta del cabildo celebrado el 23 de julio de 1840.

zón que justifique el haberse dado el nombre de este Gobernador, honrando a quien fue un enemigo declarado de la Independencia, que persiguió duramente y con saña a los patriotas guayaquileños.

En 1878 fue iniciado el relleno de la calle Rocafuerte, nacida de la orden de Mendiburu, de enlazar la Ciudad Nueva con la Vieja.

La I. Municipalidad está ya haciendo el relleno de cascajo en la calle Nueva o de Rocafuerte. De allí seguirá a las demás; así cuando se presente el próximo invierno no habrá lugar a formarse los pantanos que han sido causa de tantas enfermedades.<sup>8</sup>

Para la apertura de la 'calle Nueva' fueron necesarias varias demoliciones y expropiaciones, entre ellas, una casa y solar que había sido de Pedro Aguilar. La viuda de Pedro, doña Manuela Valarezo, el 8 de noviembre de 1827, once años después de la expropiación, planteó un reclamo por este concepto al Municipio de Guayaquil, buscando ser indemnizada por una casa y solar que poseía y se le quitó en tiempo del Gobernador Mendiburu, para la formación de la Calle Nueva.<sup>9</sup> El Municipio resolvió pasar el reclamo al Procurador Síndico para que provea lo que fuere de justicia. A esta viuda, seguramente la asesoró algún compadre o hijo adulto, ya que, evidentemente, ella, de *motu proprio*; no inició el reclamo, pues desde el primer momento, no había dado importancia al valor que esta podría significar.

El espacio urbano de la ciudad expresaba también una división social en sus distintos segmentos que la conformaban. Los estratos humanos menos favorecidos residían hacia el sur y el oeste. En el astillero y su activo barrio, el 'del Bajo' y el 'barrio Nuevo', alojaban a las clases más bajas, más industriales que la gente en general de las demás colonias. Todo este conglomerado humano, crecido y aumentado con la migración nacional de una elite trabajadora, que abandonando lo suyo se había aventurado a buscar mejores oportunidades, formaban una fuerza de trabajo que hacía exclamar a los visitantes: en verdad, todo aquí tiene la marca de empuje y actividad.

---

8 *El Comercio*, 20 de septiembre de 1878.

9 Acta de Cabildo del 8 de noviembre de 1827, *ACCG*, Tomo XXXI: 1822-1825, RES, p.

En páginas anteriores hemos señalado el número de habitantes que al tiempo de la Independencia tenía la ciudad, y gracias a las relaciones comerciales esencialmente con Inglaterra y Francia, nacidas a raíz de ese suceso, la ciudad pronto se transformó en un centro urbano exportador y consecuentemente provocó la llegada de extranjeros, estimuló la migración interna provocando un importante crecimiento poblacional. Este desarrollo comercial, amplió a la clase alta y adinerada, y surgió un capitalismo formado por terratenientes, comerciantes exportadores e importadores y banqueros. Elite que tenía en sí profundas raíces familiares y económicas, y que ocupó el primer plano en el escenario político ecuatoriano desde la Revolución Alfarista (1895) hasta la Revolución Juliana (1925).<sup>10</sup>

A principios del siglo XIX se trasladó el Cabildo al malecón. El 25 de febrero de 1817, inauguró su edificio de madera, e inició su labor municipal en el edificio recién terminado, que se caracterizaba por una continua galería exterior, con arcadas, a lo largo de sus dos fachadas.<sup>11</sup> En 1820, en este edificio se firmó el Acta de Independencia de la Provincia Libre de Guayaquil. En 1835, cuando Rocafuerte todavía era Jefe Supremo, el Municipio discutía sobre una disposición de éste para que se proveyese a la ciudad de un reloj, cuya construcción había sido ofertada por el señor N. Quidpe. Por informe del procurador, se resolvió,

que fuese de martillo, que las caras se colocasen una al Oriente y otra al Poniente, que las péndulas sean sostenidas del metal más a propósito y no por cabos, que al mes, después de haber experimentado su resultado, se le satisficiera la cantidad que pide, y que, presentando el reloj bajo estas condiciones, el Concejo se compromete a darle las garantías que solicita el exponente.<sup>12</sup>

Pero parece que este artefacto medidor del tiempo, resultó de mala calidad, ya que dos años más tarde, ante tanta queja del público por la falta

---

10 Sophie Bock-Godard, *Arquitectura y actividades en Guayaquil, entre 1925 y 1940: Una clave de lectura del espacio socio-económico guayaquileño*. Obra inédita de próxima publicación por el AHG.

11 Pablo Lee, *Testimonio y memoria de la arquitectura histórica de Guayaquil*, Guayaquil, Ediciones La Chaza, 1996, p. 31.

12 *Cabildo* del 11 de febrero de 1835.

del señalamiento de las horas, nada menos que el presidente del Concejo don Nicolás Vernaza, reconvino fuertemente al campanero, que adujo, que el reloj se dañaba a cada rato, y que era imposible poder cumplir bien guiándose por dicho reloj; que, en su virtud, resolviese su señoría lo que debía hacerse, que a su parecer cree debe comprarse otro reloj. Razones de peso y elemental conclusión las del campanero, que llevaron al Ilustre Concejo a resolver la compra de otro, con la condición que ésta fuese bajo de algún precio moderado, por la escasez de fondos en el día. En 1842, la apariencia de la Casa Municipal fue mejorada cuando se le adosó en una esquina la ‘Torre del reloj’, tan característica de las imágenes de la época. Edificio que en 1908, dado el deterioro de la madera y su general mal estado, fue quemado intencionalmente por disposición de las propias autoridades guayaquileñas, como lo veremos en su oportunidad.

En 1833, el Concejo Municipal, en consideración de que sus rentas se encontraban en mejores condiciones, y en vísperas de incrementarse por finalizar compromisos anteriores, que habían obligado a la corporación a invertirlas, a su juicio, en gastos urgentes y de mayor interés, tomó por unanimidad la decisión de llevar adelante la construcción del malecón. En estas circunstancias, se resolvió, una vez concluida la época de lluvias, empezar la adquisición de los materiales necesarios, a fin de iniciar los trabajos preliminares por los meses de agosto y septiembre. En razón de esta determinación, en la sesión celebrada el 2 de agosto de 1833, se acordó oficiar a la Junta Administrativa Municipal, para que a partir de la quincena siguiente sean separadas las rentas destinadas a esta obra, y, para agilizar la compra de los materiales necesarios, dispuso que se nombren y contraten las personas que deben entender en este trabajo.

La vida sencilla de la existencia cotidiana que se desarrollaba en la ciudad-puerto, y núcleo nacional del movimiento económico, la vemos reseñada a través de sus avisos y crónicas de los periódicos: todo era apacible, pero dinámico, circunscrito a una pequeña periferia que encerraba raudales de civismo, amistad, unión de familia, etc. Pero no creamos que estas patrióticas y maravillosas dotes estaban a la orden del día, y que se las encontraba a cada paso, no, eso no, también había de los otros, y bastantes.

Para rescatar estos hechos de la vida de diaria buscamos las columnas llamadas de crónicas, en las que todos los periódicos registraban hasta los hechos más insólitos, como se lo comprobará a lo largo de esta lec-

tura. En este aparece la oferta de una máquina tejedora de paja, que por seguro habría sido inventada por José Rodríguez Labandera, ya que este coterráneo era un hombre de mucho ingenio y talento.

Se vende la invención de la máquina de tejer sombreros de paja o de cualquier clase de hilaza, entregándole al comprador, una debidamente construida de madera y estaño que se halla tejiendo. Esta especulación manejada con fondos, producirá lo menos cien mil pesos al año. En esta imprenta se dará razón de su dueño. José Raymundo Rodríguez.<sup>13</sup>

Para el año 1850 estaba recién construida la iglesia de la Merced, en el mismo lugar en que hoy se levanta, solar que, como recordaremos, fue birlado al buen párroco de la Purísima Concepción doctor Ignacio Olazo. En 1851 todas las calles transversales desembocaban al malecón y eran muy anchas, algunas de ellas sin ninguna clase de pavimento ni adoquines, a excepción de las conchas de moluscos variados que se habían consumido en la ciudad, y que en cierto modo se utilizaban como pavimento. Por regla general, en la vía pública se levantaban verdaderas polvaredas veraniegas, y en la época lluviosa, al primer aguacero quedaban convertidas en lodazales casi intransitables. Precisamente, por esta razón, en forma paulatina las calles de la ciudad empezaron a ser empedradas o estabilizadas con alguna suerte de pavimento. Los materiales requeridos se obtenían en base de la participación de quienes los fabricaban o extraían de las canteras de Chongón, que eran los más adecuados para mejorar sus condiciones.

Por acuerdo del Ilustre Concejo Cantonal, se invita a los fabricantes de ladrillos, para celebrar una o más contratas, por ser considerable el número que se necesita, para la prosecución del mejoramiento de las calles y acequias de esta ciudad. Por tanto, pueden dirigirse sus propuestas los licitadores, bien al Ilustre Concejo o a su Presidente, el señor José María Baquerizo y Noboa, lo más pronto posible, para el objeto indicado. El ladrillo se fabricará según el modelo que queda en la Secretaría Municipal.<sup>14</sup>

---

13 *El Seis de Marzo*, N° 70, 16 de enero de 1846.

14 *Gaceta Municipal*, 1 de mayo de 1869.

La obra, siempre necesaria para la ciudad, como era la construcción del malecón, a lo largo del tiempo había tenido una serie de altibajos e improvisaciones. Pero fue conformado paulatinamente, pues cada gobernador y la administración municipal, desde los tiempos anteriores, había colocado su propio hito que la identificaba, lo cual con el correr del tiempo dio forma a esta vía tan importante y tan ligada a la historia de la ciudad.

A las 11 cayó de bruces, el ciudadano Genaro Larrea, en una gran poza que está frente a la nueva fábrica de Gas. En este momento pasaba nuestro repórter de turno, a quien le suplicó que hiciera poner un rasguito suplicando al señor Gerente de dicha compañía, que haga tapar esta trampa, con una regular cantidad de cisco de carbón de piedra que allí lo hay en abundancia.<sup>15</sup>

Para resaltar esta constante labor de hormigas, a lo largo de muchos años de falta de fondos y sobra de paciencia, a continuación reproduzco una nota sobre la pavimentación o empedrado de la única calle del barrio de 'Las Peñas', que se había colocado hasta el puente construido para dar paso a las bombas contra incendio, en el que dice:

Pedimos que el empedrado de la calle continúe hasta la Fábrica de Hielo. Este espacio de la ciudad, que hasta ahora tiene una vía de piso agreste, es sin embargo, el único donde van las familias de Guayaquil en busca de buen temperamento y aun de baños económicos; es además en todo el año centro de recreaciones y paseos públicos, y da pena que no tenga una pavimentación conveniente. Débese tener en cuenta, por otra parte, que los propietarios de las casas situadas en la parte baja de ese barrio, es decir, hacia el lado del río, son casi todas personas acomodadas, las cuales estamos seguros de que contribuirán gustosas a las mejoras que indicamos; y de este modo el Municipio podría contar, al efectuarla, con colaboradores que le permitirán realizar esta mejora con un costo pequeño, o casi insignificante.<sup>16</sup>

---

15 *El Grito del Pueblo*, 10 de enero de 1897.

16 *La Nación*, 15 de noviembre de 1884.

En esta misma secuencia de hechos, en 1891, se celebró con el señor A.D. Piper, un contrato para la pavimentación del Malecón. Pero la mala situación del Tesoro Municipal no permitió dar al empresario los fondos suficientes, para llevar adelante los trabajos que, aunque se habían cumplido exactamente en superficie y calidad, le impidieron realizarlos con la celeridad que establecía el contrato. El primer tramo terminado, con mucha lentitud, estaba comprendido entre la calle del Arzobispo y el primer puente hacia el norte, esto es la actual calle Roca. A partir de entonces el Municipio no desatendió su construcción, hasta conseguir que todo el malecón llenase las aspiraciones de la ciudadanía guayaquileña. Que hoy al igual que entonces, tenemos a la Corporación edilicia, empeñada en llevar adelante la ambiciosa meta de 'Malecón 2000'. Con la pavimentación moderna de sus calles, el Guayaquil empedrado, de la época del coche y el tranvía comenzaría a desaparecer, para dar paso a una nueva ciudad.

Entre enero de 1868 y abril de 1869, varias regulaciones fueron difundidas mediante la 'Gaceta Municipal', entre ellas la de señalar tres puestos en toda la extensión de la orilla del río dedicados al expendio del carbón, por tanto se mandó retirar del lugar que ocupaban las balsas que vendían carbón, leña y frutas, por considerarlas perjudiciales al ornato público. Solo se permitiría la venta de estos artículos en los puestos creados en las plazas del mercado.

Con el fin de que la compra de víveres en ambos mercados de la ciudad no presente dificultades a los concurrentes por la circulación de los billetes, el Banco Particular enviará diariamente desde las seis de la mañana hasta las ocho, a un dependiente a cada plaza con el dinero suficiente en menudo para atender el canje de los billetes menores de la emisión, mientras se empieza el cambio general, como de costumbre a las 12 del día en el mismo local del Banco. Teodoro Maldonado.<sup>17</sup>

Igual cosa hizo con los fabricantes de ladrillos, seleccionó en la orilla del río lugares especiales para su mercadeo, y los materiales que estaban destinados a obras municipales, debían ajustarse al modelo y calidad que se mantenía como muestra en la secretaría Municipal. En cuanto a los cerra-

---

17 *La Unión Colombiana*, 15 de septiembre de 1862.



mientos de solares, comunicó a los dueños para que cercasen los suyos, sin esperar que la Policía intervenga para hacerlo, pues de lo contrario acabarían pagando el doble de su costo real.

Era tan pequeña entonces la ciudad que no circulaban coches particulares de ninguna especie; solamente lo hacían peatones, unas cuantas vacas o cabras, algunos jinetes a caballo, sobre mulares o burros, con los que se hacía el transporte de carga, o tiraban carros para efectuar el relleno de las calles, o para hacer la recolección de la basura, sobre lo cual había un reglamento promulgado desde el 3 de agosto de 1827, que en lo puntual disponía: “Y con la tierra y basura que se recoja, mandará terraplenar las pozas, bajos y sanjones (sic) que haya en la ciudad, siguiendo en adelante a los extramuros con el mismo objeto.”

Una pequeña parte de la población vivía en balsas atracadas a la orilla del río a lo largo del malecón, cuyos moradores se proveían del sustento diario de variadas formas: cargadores, aguadores, areneros, etc. Entre sus hábitos, naturalmente por la vecindad del río, estaba el frecuente baño, no solamente para su higiene corporal sino en la búsqueda de alivio cuando las altas temperatura los acosaban. Con el tiempo, sin contar las ocasiones en que eran obligados a desalojar la orilla, estos moradores de las viviendas flotantes, en la búsqueda de mayores ingresos, construyeron sobre sus balsas unas casetas que explotaban como baños privados o vestidores para bañistas.

La existencia de estos baños la vemos graficada en el plano de la ciudad levantado por Villavicencio. En el cual consta la existencia de dos de ellos: el uno inmediatamente al norte de la actual avenida 9 de Octubre y el otro entre las modernas Illingworth y Elizalde.

A este conglomerado acuático se refirió Marcos Jiménez de la Espada cuando en 1856 pasó por nuestra ciudad: “hoy en día forman muchas balsas reunidas y atracadas al muelle de la ciudad, un mercado, y a veces un barrio flotante”. La verdad sea dicha, esta era la población flotante más numerosa de la ciudad, clasificación muy acorde a la realidad, pues estos grupos verdaderamente ‘flotaban’ en tales balsas. Sobre ellas construían casas hasta de dos o tres habitaciones, además de la cocina. Familias enteras, constituidas por negros y mulatos, se desplazaban de un pueblo a otro por los ríos de la cuenca, según les exigían sus necesidades de vida. Como muebles, disponían únicamente de hamacas, que utilizaban tanto para el descanso durante el día como por la noche.

La arquitectura sencilla y funcional de las casas de las familias acomodadas armonizaba con la amplitud que paulatinamente se dio a las calles. Toda su distribución interior convergía a un lugar abierto en su interior, rodeado de plantas y aves canoras; sus patios semejan a los de Sevilla, menos los surtidores.<sup>18</sup>

En su parte frontal todas ellas lucían espaciosas galerías, mejor dicho amplios corredores sin ventanas, que eran el centro de la reunión familiar, también donde se recibían las visitas de mayor confianza. Intimidad en la que utilizaban las confortables hamacas de mocora, cuyo uso, insustituible, venía desde tiempos pretéritos. A mitad del siglo, su presencia doméstica era más notoria, pues se había generalizado a tal punto que constituía el bien principal dedicado a la comodidad, frescura y solaz de sus residentes. Humilde elemento pajizo, que muchas veces contrastaba con el decorado parisino de las grandes casas, en que residía la aristocracia criolla. Útil adminículo hogareño, utilizado como asiento, cama, cuna, etc., el cual también se lo encuentra en las humildes cabañas del pobre nativo, indolente morador de la selva tropical.<sup>19</sup>

Hoy, que en las casas menos amplias no es permitido colgar una hamaca, sin crear el conflicto matrimonial, pues su apariencia pajiza y mon-tuvia disuena con el arreglo femenino de la casa, no falta quien alardea y dice que: 'el hombre que no logra colgar una hamaca en su casa, no manda en ella'. Ahora que estamos en tiempos modernos, en que el machismo está desprestigiado y no funciona, que lo critican por la prensa y al primer mojicón va a la cárcel, he logrado un honroso término medio: la hamaca se cuelga mientras estoy en casa, apenas puesto un pie fuera, esta se descuelga, se la arrastra, humilla y encierra. Salomónico, ¿verdad?

---

18 Julio Estrada, Op. Cit., Tomo I, p. 276.

19 Julio Estrada, Op. Cit., Tomo I, p. 27.